

Muy nobles y muy
vtriosos señores

126

En dias passados esta noble ciudad me sirvió estando yo en orihue
La q por servirle quisielle venir a venir a ella yo por su conten
plano lo puse en obra y por me fazer merced me dio pa agu
da de costa acerta contra de marquedis Agora he sabido como
vras mercedes me an desterrado della y de sus terminos delo q
me ha pesado por hauer recebido infamia sin culpa alguna
yo considerando q los ayutamientos de las Ciudades son cosa san
ta delos qles no emana sino cosa justa lo tengo por bien
de q deliberar de servir abras mrdes suplicado les q pues en su
fe y salua guarda yo vine no mis bienes y muger a esta Ciu
dad manden q con esta misma nos vamos por q no zamba
mos alguna afueta en el camyno Assin mesmo les suplico
q este tiempo q he siendo q es de sant Joha passado fasta el
dia q fuy auiraz al Illustre Marches de Velis me mandan sa
tiffazer por rata del tiempo E si abras mrdes parerira
q por algunas faltas q hauerer fecho en esta ciudad es bien q
no se pague lo torne todo por bien y rosa q me conuene
E nro señor la vida de vras mrdes tengua en su pñcho
de molina a seys de dezembre

Muy nobles señores

Del supdor de vras mrdes q besa sus manos
El doctor y de loazes



ESTº 6-XI a.a.

TABª Caja 17

N.º 64

Al muy nobles y muy virtuosos
los señores los señores con
celo justos y rigurosos de la
Muy noble y leal ciudad
de Murcia

